

CONVOCATORIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE NIVEL OPERATIVO 2023

Comisión Evaluadora de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, con fundamento en la Norma para el sistema de evaluación del desempeño de los servidores públicos de nivel operativo reconoce el esfuerzo, la aptitud y la actitud de todo el personal, por lo que tiene el decoro de CONVOCAR a participar para ser persona acreedora a un estímulo, al haberse destacado con un puntaje sobresaliente en su evaluación del desempeño anual, contribuyendo así al logro de los objetivos y metas previstos en los programas de trabajo de las Unidades Administrativas Centrales y Centros SCT.



CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN

Participarán las personas servidoras públicas de nivel operativo y personas contratadas por honorarios equivalentes a los niveles 1 al 13 del Tabulador General de Sueldos del Gobierno Federal vigente, que hayan obtenido un resultado sobresaliente, es decir, una calificación entre 90 a 100 puntos y hayan desarrollado sus funciones por un período mínimo de 6 meses (entre julio 2022 y junio 2023).

La persona servidora pública evaluada deberá contar con el soporte documental de las aportaciones realizadas en sus procesos de trabajo, a efecto de justificar el puntaje que obtenga en la evaluación del desempeño.

Con base en el pronunciamiento de "Cero Tolerancia a las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual en el ámbito laboral, así como a toda forma de violencia contra las mujeres o cualquier acto que atente contra la dignidad e integridad de las personas", para ser acreedor a un estímulo, la Comisión Evaluadora de la SICT ha incorporado los siguientes criterios de género:

- ▶ No haber sido persona sancionada por delitos relacionados con hostigamiento sexual y/o acoso sexual.
- ▶ No contar con denuncias abiertas ante el Órgano Interno de Control y/o Comité de Ética por conductas relacionadas con hostigamiento sexual o acoso sexual, o cualquier agresión de género.

UN ESTÍMULO ES

Un reconocimiento que consiste en 10 días consecutivos de vacaciones extraordinarias que no podrán integrarse a los periodos establecidos, ni sustituirse por pago en efectivo.



ETAPA DE PLANEACIÓN

Se instalará una Comisión Evaluadora en la SICT con la responsabilidad de organizar y dar seguimiento al proceso para el otorgamiento de estímulos.

Del 24 de julio al 04 de agosto de 2023 se instalarán los Comités de Evaluación en cada Unidad Administrativa Central y Centro SCT, con la responsabilidad de organizar y operar el proceso para el otorgamiento de estímulos, éstos deberán verificarán el cumplimiento de las metas previstas en los programas de trabajo.



ETAPA DE APLICACIÓN

Del 7 al 25 de agosto las Unidades Administrativas Centrales y Centros SCT aplicarán las cédulas de evaluación del desempeño anual para el personal de nivel operativo.

El área encargada de la administración de los recursos humanos en cada Unidad Responsable turnará al Comité de Evaluación, en su carácter de Secretario Técnico, los expedientes de aquellos candidatos que reúnan los requisitos para que, a juicio de dicho Comité, tengan a bien otorgar los estímulos correspondientes.

Del 28 de agosto al 08 de septiembre, los Comités de Evaluación seleccionarán al personal acreedor a estímulos y notificarán a la Comisión Evaluadora.

LA IMPORTANCIA DE APLICAR CORRECTAMENTE LA CÉDULA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



1. Incrementa la motivación de las personas servidoras públicas para mejorar su desempeño.
2. Propicia un mayor desarrollo de las potencialidades de las personas servidoras públicas.
3. Permite sentar las bases para un sistema justo y sólido de otorgamiento de estímulos.
4. Proporciona información a los mandos medios sobre el potencial de sus colaboradoras y colaboradores.

Es clave que al momento de realizar el establecimiento de metas se identifiquen los indicadores que permitirán medir el esfuerzo de las personas servidoras públicas, con la finalidad de reconocer su buen desempeño y aportación institucional.

INFORMES

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Jefa de Departamento de Evaluación del Desempeño

Lic. Valeria Torres Galina
vtorresg@sct.gob.mx
Ext. 32599

Subdirectora de Desarrollo y Evaluación del Desempeño

Lic. Iris Alejandra Moreno Cámara
imorenoc@sct.gob.mx
Ext. 32595

Directora de Ingreso y Desarrollo de Personal

Lic. Karla Ayala Romero
kayalaro@sct.gob.mx
Ext. 32537



GOBIERNO DE
MÉXICO

COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES